	ASEGURAMIENTO SANITARIO	AUDITORIAS Y CERTIFICACIONES	
	CERTIFICADO CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO (CCAA) DISPOSITIVOS MÉDICOS		
	Código: ASS-AYC-FM037	Versión: 07	Fecha de Emisión: 2024-09-13	Página 1 de 1

RADICACIÓN No. 20251093795 FECHA 2025-04-09

LA SUSCRITA DIRECTORA TECNICA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS DEL INVIMA, CERTIFICA QUE EL ESTABLECIMIENTO RELACIONADO A CONTINUACIÓN, CUMPLE CON LAS CONDICIONES SANITARIAS, DE CONTROL DE CALIDAD, DE DOTACIÓN Y RECURSO HUMANO PARA EL ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE (DECRETO 4725 DE 2005) Y EL MANUAL DE CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS (RESOLUCIÓN 4002 DE 2007). FECHA DE VISITA DE CERTIFICACION: **2025-10-16**

1. DATOS DEL IMPORTADOR

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: G&C MEDICALS S.A.S.	
DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CALLE 40 No. 25-07	**CIUDAD:** BOGOTÁ D.C.
	DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN PARA NOTIFICACION JUDICIAL: CALLE 40 No. 25-07	**CIUDAD:** BOGOTÁ D.C.
	DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO:	MIGUEL FELIPE CONTRERAS BARRAGÁN
TELÉFONO: 6013224175	**E-MAIL:** ecanizales@gycmedicals.com; gerencia@gycmedicals.com
NIT: 830.134.409-5	

2. DATOS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA

NOMBRE Y APELLIDOS: EDWIN EFRÉN CANIZALES BARBOSA
IDENTIFICACIÓN: C.C. No. 80.066.495 DE BOGOTÁ D.C.

3. DATOS DONDE SE ALMACENAN Y ACONDICIONAN LOS PRODUCTOS

NOMBRE, RAZON SOCIAL O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: G&C MEDICALS S.A.S.	
DIRECCIÓN: CALLE 40 No. 25-07	**CIUDAD:** BOGOTÁ D.C.
	DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

4. ACTIVIDAD AUTORIZADA

ALMACENAR Y ACONDICIONAR **********

5. PRODUCTOS AUTORIZADOS / CONDICIONES DE TEMPERATURA

DISPOSITIVOS MÉDICOS, EQUIPOS BIOMÉDICOS DE TECNOLOGÍA CONTROLADA Y EQUIPOS BIOMÉDICOS DE TECNOLOGÍA NO CONTROLADA, A CONDICIONES DE TEMPERATURA AMBIENTE **********

Certificado No. CADM10220R1, expedido en Bogotá D.C., a los 2025/10/17

Certificación vigente por el término de 5 años contados a partir de la ejecutoria.

La ejecutoria corresponderá a la fecha en que quede en firme el presente acto administrativo por parte de la Dirección Técnica de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías del Invima y que se determinará de acuerdo a los presupuestos del artículo 87 de la Ley 1437 de 2011 "*Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*".

Esta certificación de CCAA será válida siempre y cuando el establecimiento mantenga las condiciones higiénicas, técnicas, locativas y de control de calidad con las cuales se emitió el concepto técnico CUMPLE y estará sujeto a la vigilancia y control del **Invima**.

DORIS YOLIMA GÓMEZ PARADA
Directora Técnica de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías

Proyectó: 5200-02 PAGG, 5200-15 MARG C.C. Exp.: DC-2684	Aprobó: 5200-09 DCVR